

El fútbol globalizado: espejo de un mundo desigual

Veinticuatro horas diarias, cada vez más plataformas que difunden partidos todos los días, a cualquier hora, de cualquier liga en el mundo, la globalización ha transformado el mercado del



efdeportes.com

Lecturas: Educación Física y Deportes

Vol. 29, Núm. 316, Sep. 2024



ISSN 1514-3465 | Publicación Mensual - © 1997-2024

fútbol, aumentando los ingresos por derechos televisivos y patrocinios, lo que a su vez ha impulsado los salarios de los futbolistas. De esta manera los premios de una elite de jugadores se han disparado hasta cifras exorbitantes. Es uno de los tantos fenómenos de estos tiempos que determina que una gran mayoría de la población observe pasivamente desde las pantallas y vea mermar día a día no solo las posibilidades de consumo con sus salarios sino la precarización constante del mercado laboral, con iniciativas que solo benefician a una minoría. Mientras tanto, existe una ausencia de políticas públicas que promuevan una distribución más equitativa de la riqueza, inviertan en educación y formación profesional, y fomenten el crecimiento económico inclusivo.

El periodismo especializado ocupa

horas enteras debatiendo sobre minucias intrascendentes imponiendo la agenda del fútbol y configurando una realidad determinada por intereses comerciales. Así se oculta a la mirada aquello es necesario para construir una mirada crítica sobre la realidad, tomar decisiones más informadas para evitar ser manipulados por información fragmentada, y aportar iniciativas que convoquen a resolver las necesidades colectivas.

Tulio Guterman, *Director* - septiembre de 2024

Publicado: 2024-09-02



efdeportes.com

Lecturas: Educación Física y Deportes

ISSN 1514-3465

Los terrenos baldíos como recurso para un fútbol más inclusivo en Mar del Plata, Argentina

Vacant Lots as a Resource for a More Inclusive Soccer in Mar del Plata, Argentina

Os vazios urbanos como recurso para um futebol mais inclusivo em Mar del Plata, Argentina

José María Gil*

josemaria@gilmdq.com

Gastón Julián Gil**

gagil@mdp.edu.ar

*Profesor en Letras por la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP)

Investigador de posgrado de la Universidad

de Birmingham, Inglaterra (con beca del British Council)

Doctor en Filosofía por la Universidad de La Plata (Argentina)

Investigador postdoctoral de la Universidad Rice, EE.UU. (con beca Fulbright)

Profesor titular concursado de Lógica y Taller de Tesis

en el Departamento de Filosofía de la UNMDP

Investigador independiente del Consejo Nacional

de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET)

En la actualidad investiga la enseñanza de la lengua a partir de la literatura

con especial dedicación a los textos de Borges en la escuela secundaria

**Investigador Principal del Consejo Nacional

de Investigaciones Científicas y Técnicas

Profesor titular regular de Antropología (UNMDP)

Director del Centro de Estudios Sociales y de la Salud

(CECyS, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, UNMDP)

Doctor y Magister en Antropología Social (Universidad Nacional de Misiones)

Licenciado en Ciencias de la Comunicación (Universidad de Buenos Aires)

Director de *Aiken. Revista de Ciencias Sociales y de la Salud*

En los últimos años se encuentra desarrollando una investigación

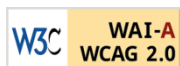
etnográfica sobre el *running* enfocada al análisis de problemáticas

vinculadas con el bienestar y la felicidad, el tiempo libre y la salud colectiva

(Argentina)

Recepción: 18/06/2024 - Aceptación: 23/08/2024

1ª Revisión: 23/07/2024 - 2ª Revisión: 20/08/2024



Documento accesible. Ley N° 26.653. WCAG 2.0



Esta obra está bajo licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

Cita sugerida: Gil, J.M., y Gil, G.J. (2024). Los terrenos baldíos como recurso para un fútbol más inclusivo en Mar del Plata, Argentina. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 29(316), 2-23. <https://doi.org/10.46642/efd.v29i316.7732>

Resumen

Investigaciones previas han mostrado un severo proceso de exclusión y abandono en una de las ligas de fútbol infantil y juvenil más importantes de Argentina, la Liga Marplatense de Fútbol (LMF). La cantidad de jugadoras mujeres es extremadamente baja en comparación con la cantidad de jugadores varones, no hay torneos para personas con discapacidad y cada año más de mil adolescentes varones tienen que dejar de jugar al fútbol federado simplemente porque no hay lugares donde puedan jugar, aunque quieran. Para revertir semejante proceso de exclusión, la LMF necesita, en principio, más espacios de juego y de entrenamiento. Los terrenos baldíos en zonas urbanas relativamente periféricas, cercanos a los campos de entrenamiento de los clubes de la LMF, pueden contar como una posible solución a esta falta de espacio. Esta investigación da cuenta de los terrenos baldíos en una zona clave al oeste de la ciudad de Mar del Plata. Dicha área tiene poco más de doce kilómetros cuadrados y allí se ubican diez campos de entrenamiento de los clubes de la LMF (más de un tercio del total). A partir del análisis de evidencia empírica básica, se diseñaron mapas y también se realizaron estimaciones elementales. La potencial solución que brinda la disponibilidad de terrenos baldíos requeriría de un trabajo cooperativo, y muy plausible, entre la sociedad civil, la liga de fútbol y las instituciones gubernamentales.

Palabras clave: Terrenos baldíos. Fútbol. Planificación. Educación. Integración.

Abstract

Previous research has shown a severe process of exclusion and abandonment in one of the most important children's and youth soccer leagues in Argentina, the Mar del Plata Soccer League (LMF). The number of female players is extremely low compared to the number of male players, there are no tournaments for people with disabilities, and every year more than a thousand male adolescent players have to stop playing federated soccer simply because there are no places where they can play, even if they want to. To reverse such a process of exclusion, the LMF needs, in principle, more playing and training spaces. Vacant lots in relatively peripheral urban areas, close to the training grounds of LMF clubs, may count as a possible solution to this lack of space. This research reports on vacant lots in a key area west of the city of Mar del Plata. This area is just over twelve square kilometers in size and is

home to ten LMF club training fields (more than a third of the total). Based on the analysis of basic empirical evidence, maps were designed and elementary estimates were also made. The potential solution provided by the availability of vacant lots would require cooperative and very plausible work between civil society, the soccer league and government institutions.

Keywords: Vacant lots. Soccer. Planning. Education. Integration.

Resumo

Pesquisas anteriores mostraram um severo processo de exclusão e abandono numa das mais importantes ligas de futebol infanto-juvenil da Argentina, a Liga de Futebol de Mar del Plata (LMF). O número de jogadoras é extremamente baixo quando comparado com o número de jogadores masculinos, não existem torneios para pessoas com deficiência e todos os anos mais de mil adolescentes do sexo masculino têm de deixar de jogar futebol federado simplesmente porque não existem locais onde possam jogar, embora queira. Para inverter tal processo de exclusão, a LMF necessita, em princípio, de mais espaços de jogo e de treino. Os terrenos vazios em zonas urbanas relativamente periféricas, próximas dos campos de treino dos clubes da LMF, podem contar como uma possível solução para esta falta de espaço. Esta investigação reporta vazios urbanos numa área importante a oeste da cidade de Mar del Plata. Esta área tem pouco mais de doze quilómetros quadrados e aí se localizam dez campos de treino de clubes da LMF (mais de um terço do total). Com base na análise da evidência empírica básica, foram elaborados mapas e também feitas estimativas elementares. A potencial solução proporcionada pela disponibilidade de vazios urbanos exigiria um trabalho cooperativo, e muito plausível, entre a sociedade civil, a liga de futebol e as instituições governamentais.

Unitermos: Vazios urbanos. Futebol. Planeamento. Educação. Integração.

Lecturas: Educación Física y Deportes, Vol. 29, Núm. 316, Sep. (2024)

El mundo del deporte no es una rosa que florece en medio de un baldío. Es parte integrante de ese baldío.

Harry Edwards (1969, p. 33)

Introducción

El punto de partida de este trabajo es el conjunto de resultados de una investigación previa en la que se muestra que la estructura y funcionamiento de una de las ligas de fútbol infantil y juvenil más importantes de Argentina, la Liga Marplatense de Fútbol (LMF), promueve la exclusión y el abandono (Gil, y Gil, 2021). Allí se propone que en la LMF se necesita evitar el proceso de exclusión de jugadores varones e incorporar de forma plena a mujeres y personas con discapacidad. Se sugiere además que, para ello, sería necesario desarrollar un plan integral de uso de los espacios que se puedan llegar a dedicar a la práctica deportiva, por ejemplo plazas, parques, terrenos baldíos, complejos deportivos poco utilizados, playas, etc.

Por la cantidad y calidad de sus clubes y jugadores, por la presencia de sus equipos en campeonatos nacionales de primera, segunda o tercera división, la LMF es una de las más importantes de las más de doscientas ligas regionales de fútbol de Argentina. Los primeros partidos de esta liga se remontan a 1905, cuando pescadores, obreros ferroviarios y promotores de la vida sana “puertas afuera” improvisaban canchas en lo que luego sería es el macro-centro de la ciudad de Mar del Plata.

Al igual que la mayoría de las ligas regionales, la LMF se vio gravemente perjudicada por la estructura organizativa del fútbol argentino (Gil, y Gil, 2008; Abreu, 2011). Hasta fines de la década de 1960, coexistía en paralelo (al igual que las demás ligas) con el torneo de primera división de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), concentrada en la ciudad de Buenos Aires y alrededores. Tras una gran reestructuración que reunió a la AFA con las ligas del resto del país, entre 1970 y 1985 el campeón de la LMF se clasificó de forma directa al segundo torneo argentino anual, que contaba con alrededor de 30 equipos de todo el país.

Después de que sus equipos afrontaran esos torneos con suerte diversa, una nueva reestructuración efectuada en 1986 hizo que las ligas regionales (y con todas ellas, la LMF) pasaran a estar, como máximo, en una tercera categoría clasificatoria para la segunda. Transcurrieron varios años hasta que la LMF volvió a tener un representante en segunda (Aldosivi, en 1996) y en primera (otra vez Aldosivi, recién en 2014). A mediados de 2024 la LMF no tiene ningún representante en la primera división de Argentina, pero sí dos en la segunda (Aldosivi y Alvarado) y otros dos en la tercera (Kimberley y Círculo Deportivo).

En lo que hace a su competencia interna de primera división y a las divisiones juveniles e infantiles, la LMF es hoy del todo amateur. Reúne a 29 clubes de la propia ciudad y 4 clubes de otras localidades vecinas: Batán, Chapadmalal, Otamendi y Sierra de los Padres. A nivel infantil y juvenil, hay entre 20 y 40 niños en cada una de las 12 categorías. Los clubes más grandes son los que tienen mayor número de jugadores y normalmente también cuentan con un equipo de reserva que se conoce como “pre-liga”. Semana tras semana, varios miles de niños y adolescentes participan en actividades futbolísticas organizadas con un nivel relativamente alto de exigencia tanto física como competitiva.

También cabe mencionar aquí que muchos jugadores profesionales de alto nivel han surgido de la liga de fútbol infantil y juvenil de Mar del Plata. Sólo por dar un par de ejemplos representativos, en el plantel de la selección de Argentina que recientemente ganó la Copa América, dos de los 25 integrantes son jugadores surgidos de las inferiores de la LMF: el reconocido arquero Emiliano Martínez (del Club Atlético San Isidro) y Lucas Martínez Quarta (de Argentinos del Sud). Sin embargo, y en relación con lo dicho, debe señalarse que estos destacados jugadores se hicieron profesionales sin haber jugado nunca un partido de la primera división de la LMF.

Cabe reconocer aquí que en los dos últimos años se han producido cambios significativos en el fútbol femenino de la LMF. Concretamente, la participación de jugadoras en muchos clubes ha ido

creciendo, y dos equipos femeninos marplatenses lograron resultados destacados a nivel nacional. Así, en 2022, el C. A. San José fue semifinalista de la Copa Argentina y, en 2023, el C. A. Aldosivi ascendió a la segunda división del campeonato oficial argentino.

En lo referido al inmensamente mayoritario fútbol masculino, cabe señalar que, a principios de 2023, la LMF creó una nueva categoría intermedia para adolescentes de 16 y 17 años conocida como "sexta división". Este cambio no es necesariamente una consecuencia de la difusión de la investigación académica, pero es un reconocimiento tácito de la necesidad de cambios estructurales. Mejor aún, este cambio supuso un paso adelante en la creación de un fútbol más inclusivo.

A pesar de que estos avances parecen indicar un cambio muy valioso, aún quedan acciones por emprender en el camino de la plena inclusión. Como ya se ha dicho, el número de jugadoras mujeres sigue siendo muy inferior al de jugadores varones, no hay torneos para personas con discapacidad, y año tras año más de mil adolescentes varones tienen que dejar de jugar al fútbol federado simplemente porque no hay instituciones ni espacios donde puedan jugar, aunque quieran. Esta investigación da cuenta de los terrenos baldíos en una zona clave al oeste de la ciudad de Mar del Plata.

Método

La incorporación de más mujeres, la incorporación de personas con discapacidad y la retención de adolescentes varones son procesos complejos que requieren, para empezar, la preparación de espacios que puedan dedicarse a la práctica deportiva, por ejemplo plazas, parques, terrenos baldíos, complejos deportivos poco utilizados, playas, etc. Por ello, la LMF tendría que desarrollar un plan integral para el uso de todo tipo de espacios. Gracias a un plan de estas características, un número significativamente mayor de personas podría disfrutar de la práctica deportiva. Así pues, los terrenos baldíos en zonas urbanas relativamente periféricas son esenciales, y sobre ellos se ha trabajado en esta investigación.

En este sentido, son numerosas y variadas las investigaciones que dan cuenta del inmenso potencial (e incluso de la necesidad) de los baldíos urbanos como recurso sustentable para mejorar la infraestructura deportiva y, con ello, la calidad de vida en general. Por ejemplo, los baldíos urbanos utilizados con fines deportivos configuraron no sólo los espacios recreativos sino toda la dinámica social en Jerez de la Frontera, España (Moreno Arana, 2021). Estudios recientes han demostrado que el espacio urbano ocioso puede convertirse en una alternativa para la creación de áreas verdes que incluyan sitios para la recreación y juegos infantiles en Texcoco, México. (Morales, Martínez, y Mohedano, 2021)

Durante buena parte del siglo XX, como paliativo a la falta de recursos institucionales y financieros, muchos terrenos baldíos de la Ciudad de México fueron convertidos en campos de béisbol con muy diversos grados de desarrollo (Esparza, 2017). En zonas suburbanas de Buenos Aires, los torneos organizados en terrenos baldíos convertidos en canchas de fútbol por inmigrantes bolivianos ayudaron

no sólo a fortalecer la identidad de este grupo migratorio, sino también a desarrollar una infraestructura más sofisticada y a lograr la inserción en torneos oficiales de fútbol asociado (Pizarro, 2007, 2009; Fariña, 2016). En La Paz, Bolivia, la conservación de terrenos baldíos cuenta como un recurso necesario para la práctica de deportes, incluso de deportes extremos. (Renjel, 2018)

En los alrededores de Sídney, los "bellos páramos" constituyen un recurso prometedor y característico para la práctica deportiva en las escuelas secundarias allí ubicadas (Cheung, y Sullivan, 2023). El mítico Ellis Park de Johannesburgo es el resultado de un largo y complejo proceso de transformación en el que un descampado se termina convirtiendo en un escenario deportivo de primera magnitud (Grundlingh, 2017). Para el caso de una zona comercial de Brooklyn, en Nueva York, se ha sugerido que los terrenos baldíos que no generan ingresos para sus propietarios podrían utilizarse como espacios deportivos, aunque fuera temporalmente (Propheter, 2019). En Japón, el propio surgimiento del deporte escolar moderno está directamente relacionado con el uso sostenible de espacios públicos, algunos de los cuales habían estado desocupados anteriormente. (Kusaka, 2006)

La post-pandemia parece haber intensificado el debate sobre las prácticas físico-deportivas en el espacio público. Así, para el caso de Argentina se ha recomendado efectuar un relevamiento de los terrenos baldíos y, desde el aspecto normativo, intentar regularizarlos. Dichos baldíos representan no sólo la posible respuesta a una demanda de grupos sociales excluidos de la práctica del fútbol, sino que también constituyen "símbolos de encuentro, espacios de ilusión, de juego infantil" (Arnoux, 2021, p. 66). Esa propuesta no queda reducida al plano de las discusiones académicas porque es del todo compatible la Ley 27453, de 2018. Bajo el título "Régimen de regularización dominial para la integración socio-urbana", dicha ley (también conocida como "Ley de Villas") "prevé no sólo mejorar las condiciones de los barrios populares sino además reconocer propiedad legal de terrenos para viviendas a personas en situación de vulnerabilidad". (Honorable Congreso de la Nación Argentina, 2018)

En este sentido, las investigaciones aquí citadas podrían inscribirse en una posición filosófica y antropológica que es a la vez humanista y racionalista en lo que respecta a la concepción de acceso al suelo y al derecho a la ciudad. Según tal enfoque, el uso inteligente y humanitario de los espacios ociosos debe formar parte de una política integral de hábitat urbano (Franco, y Vallés, 2012)

En lo referido a la dimensión político-administrativa, todos estos trabajos locales y globales consignados en los párrafos anteriores revelan alguna presencia del estado municipal, cuyo compromiso parece ineludible para el éxito de esta clase de proyectos que involucran el uso o la re-funcionalización de los terrenos baldíos. En las conclusiones también se hará referencia a este asunto.

Para llevar a cabo esta investigación, se elaboró una definición de "terreno baldío" y se realizó un análisis y un relevamiento del territorio estudiado. La definición de "terreno baldío" que se ha adoptado en esta investigación pretende evocar los significados que tienen que ver con el "espacio urbano no utilizado". Dicha definición hace hincapié en el vacío del terreno, en comparación con el entorno

construido que lo rodea, es decir, en el hecho de que dichos espacios rotulados como "terrenos baldíos" no están ocupados ni por personas ni por construcciones o infraestructuras.

Algunas expresiones de uso común en distintas lenguas occidentales hacen referencia al concepto que aquí se ha desarrollado: *vacant lot* en inglés, *vazios urbanos* en portugués, *Freiräume* en alemán, *terrain vague* en francés. Por lo tanto, a través del rótulo de *terreno baldío* y del concepto de "espacio urbano no utilizado" no se espera evocar que tales terrenos han sido necesariamente abandonados, que excluyen la actividad humana o que están contaminados. Tales connotaciones peyorativas pueden ser evocadas por las voces inglesas *urban wasteland* o *brownfield*. (Nefs, 2006, p. 47)

Debe destacarse pues que la expresión *terreno baldío* no suele tener las connotaciones negativas que sí puede tener la expresión inglesa *wasteland*, la cual procede, por vía del francés, de la voz latina *vastus*, que significa "desocupado" o "sin cultivar" (Gandy, 2013, p. 1302). Además, esa expresión está integrada por *waste* ("desecho"), término que evoca fuertemente asociaciones con los conceptos de "basura" o "inutilidad", como en *wastebasket* ("canasta/tacho de basura"). En este sentido, "el término baldío se ha subsumido ampliamente en diversos discursos utilitaristas relativos a la reurbanización de espacios ostensiblemente vacíos o improductivos". (Gandy, 2013, p. 1301)

Esta investigación acepta la perspectiva interdisciplinar según la cual los terrenos baldíos son espacios complejos de naturaleza urbana que pueden aportar soluciones sostenibles a diversos problemas de la vida moderna. Dentro de este enfoque interdisciplinar, los terrenos baldíos generan un renovado interés por la biodiversidad urbana y por concepciones alternativas de la autenticidad del paisaje (Gandy, 2013, p. 1301). Por ejemplo, los terrenos baldíos no sólo se han estudiado recientemente desde una perspectiva ecológica (Di Pietro, y Roberts, 2021; Selamat et al, 2023), sino que también se han concebido como fuentes abiertas para ciudades sostenibles que, además, pueden identificarse mediante sistemas informáticos. (Xu, y Ehlers, 2022)

Para seguir con el tratamiento de estas cuestiones lingüísticas y antropológicas, también puede señalarse que palabras muy comunes en el habla cotidiana en Argentina como "potrero" o "baldío" tienen una connotación altamente positiva cuando se asocian al juego de niños y adolescentes, particularmente al fútbol en los barrios (Arnoux, 2021). Por todo esto, la traducción más adecuada de "terreno baldío" en el resumen y las palabras claves en inglés resulta *vacant lot*.

Ahora bien, la dimensión empírica de estas investigaciones trasciende las no poco importantes cuestiones terminológicas y conceptuales en torno a los baldíos. En efecto, entre junio de 2020 y septiembre de 2023 se recorrió el territorio en automóvil, bicicleta y a pie para relevar los terrenos baldíos de una extensa zona al oeste de la ciudad de Mar del Plata. En esta zona se encuentran los campos deportivos de diez clubes de la Liga Marplatense de Fútbol (LMP): Al Ver Verás, Alvarado, Argentinos del Sud, Kimberley, Peñarol, Racing, San Isidro, San Lorenzo, Talleres y Urquiza. Este dato es pertinente porque estos diez clubes representan más de un tercio del total de 29 clubes de la ciudad

que participan en los torneos de la Liga Marplatense de Fútbol. (Además de esos 29 hay otros cuatro clubes de las localidades vecinas de Batán, Estación Chapadmalal, Comandante Nicanor Otamendi y Sierra de los Padres).

Gracias a entrevistas efectuadas durante más de tres años se sabe que ha habido movimientos comunales tendientes a utilizar los terrenos baldíos con diversos fines. En ese sentido, se han proyectado viviendas para personas vulnerables (en algunos casos a través de ocupaciones informales), emprendimientos de economía popular y subdivisiones de lotes para el negocio inmobiliario tradicional (también conocido como *bienes raíces* o *real estate*). Las entrevistas además han permitido saber que, entre los habitantes de los barrios donde están esos terrenos baldíos, las comunidades validan al menos uno de los tres usos potenciales recién mencionados: (a) ocupación para viviendas, (b) emprendimientos o (c) venta a beneficio de los legítimos propietarios. En superposición con esas tres validaciones, resulta muy frecuente que los entrevistados se manifiesten a favor del uso de esos espacios para la práctica del fútbol mientras dichos espacios permanezcan desocupados. Una de las respuestas más comunes por parte de los entrevistados es que el uso de los terrenos baldíos para jugar fútbol sería un medio adecuado "para sacar a los chicos de la calle".

Conviene mencionar que esta investigación se orienta al análisis de los terrenos baldíos como recursos disponibles para resolver un serio problema de exclusión en el fútbol federado de Mar del Plata. Sobre esta base y sobre la base de las entrevistas se acepta que hay un acuerdo general acerca de este potencial que tienen los terrenos baldíos o "potreros". Por ello no se ha efectuado una investigación cuantitativa que correlacionara las validaciones con variables sociales y económicas, un aspecto que puede llegar a tratarse desde luego en productivas investigaciones futuras.

Conviene además contemplar el arduo problema de lo que se entiende por "ciudad". En este sentido, García Canclini (1997) señala que la definición de ciudad trasciende ampliamente las cuestiones asociadas a su manejo administrativo. La definición de la ciudad en términos geográficos, sociales y administrativos involucra una tensión entre la realización y la expresividad y lleva además a pensar a la ciudad como un lenguaje. Las ciudades no son sólo un fenómeno físico, un modo de ocupar el espacio, de aglomerarse, sino también lugares donde ocurren fenómenos expresivos que entran en tensión con la voluntad de organizar o racionalizar lo social. De esta manera, una ciudad se concibe en términos de los "imaginarios urbanos" de quienes la viven.

Así, detrás de la ciencia y la pintura, la filosofía y la psicología comenzaron a percatarse de que nuestras relaciones con el espacio no son las de un puro sujeto desencarnado con un objeto lejano, sino las de un habitante del espacio con su medio familiar (Merleau-Ponty, 2003, p. 23). Entonces, para la exploración y la caracterización del territorio se han combinado el análisis filosófico y el enfoque antropológico y, así, como sugiere Armando Silva (2006, p. 66), el territorio se muestra o se materializa en una imagen dentro de un juego de operaciones simbólicas en las que, por su propia naturaleza, ubica sus contenidos y marca los límites. Los mapas de esta investigación son entonces también un croquis en el variado sentido que le da Silva. El "croquis" evoca también un recorrido, un "punteado",

porque su finalidad consiste en la representación de límites que en alguna medida son evocativos o metafóricos.

Los territorios reales que se han transitado desde los comienzos mismos de la cuarentena de 2020 hasta mediados de 2023 no admiten bordes absolutamente precisos porque expresan sentimientos colectivos, una profunda subjetividad social. Los usos y los recorridos de esta investigación de algún modo han configurado la unidad territorial que aquí se presenta, que se reconstruye como "croquis" y configura un objeto para los filósofos, para los antropólogos, para los docentes, para todos los investigadores de nuestro tiempo. Ocurre que los investigadores del territorio real, quienes dan cuenta del espacio que han fatigado, tienen por noble oficio la reconstrucción misma de los croquis de la ciudad. Y en esos croquis quedarán representados no sólo los lugares o las dimensiones, sino también lo que el territorio representa en los sistemas de conocimiento de los ciudadanos, esto es, los imaginarios urbanos mismos. (Silva, 2006, 66-67)

Entonces, la percepción de un espacio natural o construido no es reductible a los datos objetivos sino que se nutre de hábitos ligados a los trayectos, de saberes abstractos. En ese espacio que llamamos ciudad, no sólo importan la organización y las funciones de los espacios, sino, también, lo que Jean Jacques Wunenburger llama lo "imaginario". A diferencia de lo imaginario, asociado más bien a las ficciones, lo "imaginario" alude a cuestiones afectivas fundamentales que representan valores y creencias que se hacen patentes y manifiestas en el seno de la comunidad. (Wunenburger, 2005, p. 147). A continuación, la Figura 1 muestra la ubicación precisa de la zona estudiada en la ciudad de Mar del Plata, que a su vez aparece localizada en el mapa de la República Argentina.

Figura 1. Mapa de Mar del Plata y del área de 12,36 km² recorrida y analizada en este trabajo



Fuente: Google Maps

Mar del Plata está situada sobre la costa del Océano Atlántico Sur. Es la ciudad más grande del "interior" de la Provincia de Buenos Aires (esto es, excluyendo los centros urbanos satélites alrededor de la Ciudad de Buenos Aires, la capital del país). Su nombre puede interpretarse como "el mar de la Región del Plata". Conocida como "Ciudad Feliz", es el puerto pesquero más importante de Argentina, el centro balneario más grande, capital indiscutible de los deportes náuticos y del surf en el país. Con una población de casi 700.000 habitantes, es la sexta ciudad más grande de esa nación sudamericana.

El área resaltada en la Figura 1 es un polígono hexagonal de unos 12,36 km² comprendido (comenzando de Noroeste a Oeste) por la Calles 230, Avenida 39 ("Fortunato de la Plaza), calle Juan de Dios Filiberto, calle Silvestre Tohel, calle Ceferino Namuncurá y Avenida Juan B. Justo. El recorrido por el territorio se realizó con la ayuda de mapas de Google y planos proporcionados por la Municipalidad de General Pueyrredón, cuya ciudad cabecera es precisamente Mar del Plata. Dicho recorrido permitió efectuar un registro de los terrenos baldíos que podrían ser utilizados para crear canchas de fútbol ya que se trata de tierras planas con suelo fértil en las que casi sin excepción crece el césped de forma natural.

A partir del análisis de la evidencia empírica elemental, se diseñaron mapas y se realizaron cálculos sencillos. Estos resultados se exponen en la siguiente sección.

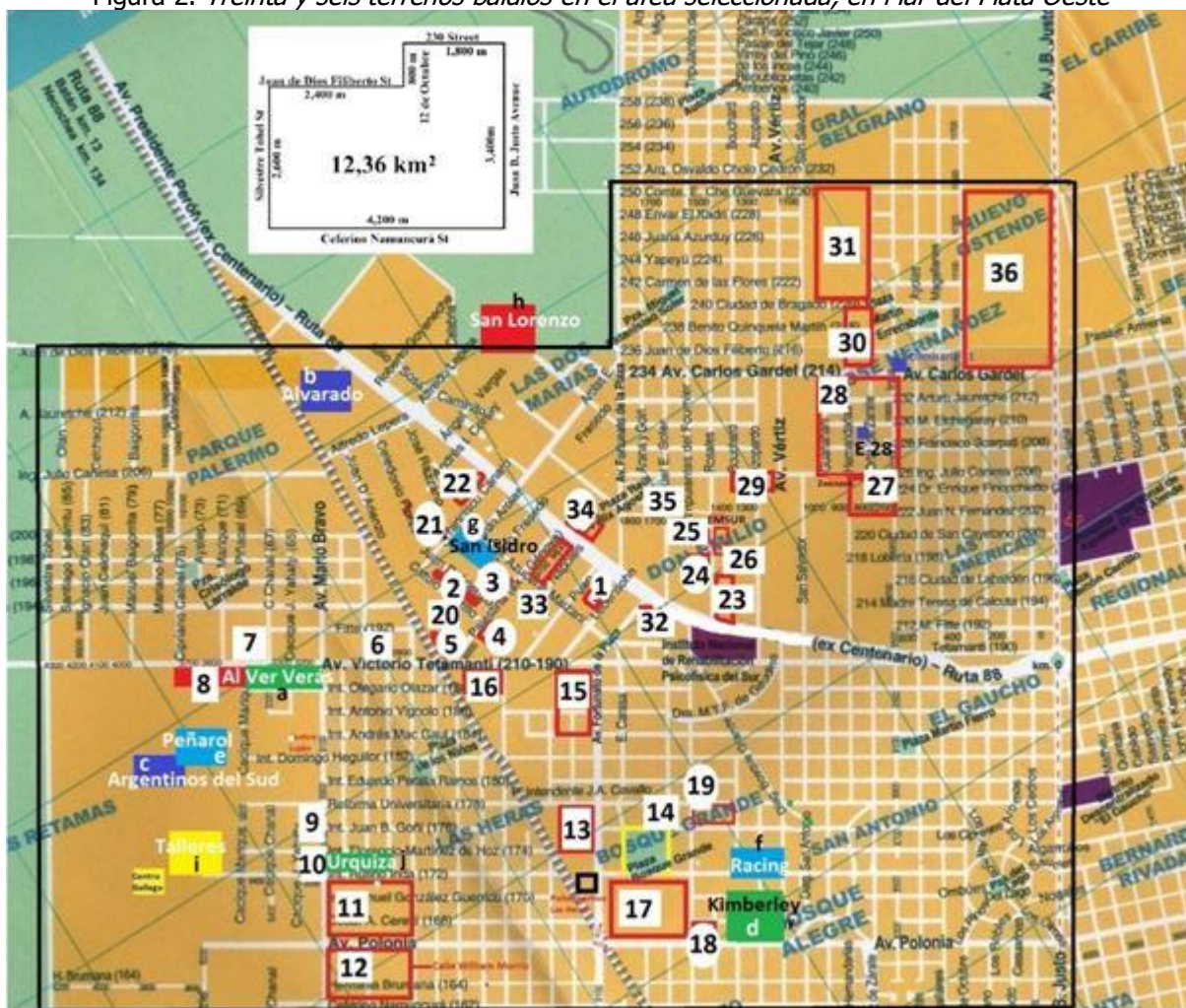
Resultados

En el área estudiada se encuentran los siguientes barrios: Las Retamas, Parque Palermo, Los Dos Marías, Las Heras, Bosque Grande, Don Emilio, Las Américas, Nuevo Ostende y General Belgrano Sur. Todos ellos son barrios relativamente periféricos con una población heterogénea. Conviven personas de sectores medios y medios bajos con personas en condiciones de vulnerabilidad. Buena parte de las calles están pavimentadas, pero todavía hay un número importante de calles de tierra o ripio, algunas de las cuales se vuelven intransitables después de fuertes lluvias. En su mayoría, hay servicios públicos de agua potable de excelente calidad, electricidad, gas natural para cocinar y dar calefacción, y alcantarillado. Debe reconocerse que la distribución de estos servicios esenciales se torna precaria o directamente inaccesible en algunos puntos de los asentamientos informales que en Argentina se denominan "villas miserias" o simplemente "villas" y en los países de habla inglesa se llaman "slums".

El análisis de la evidencia empírica básica permite reconocer al menos 36 terrenos baldíos en el área estudiada. A continuación, la Figura 2 presenta un plano que muestra la localización de estos espacios. También se registra la ubicación de los campos deportivos de los diez clubes mencionados (con letras desde la "a" hasta la "j").

Las referencias de la Figura 2 especifican la ubicación y la superficie de cada uno de los 36 terrenos baldíos.

Figura 2. Treinta y seis terrenos baldíos en el área seleccionada, en Mar del Plata Oeste



Fuente: Diseño de los autores sobre un plano de la Municipalidad de General Pueyrredón

Referencias de la Figura 2

1. Baldío chico sobre calles Moisés Lebensohn y Azucena Maizani, de 1.200 m².
2. Terreno baldío sobre calles Francisco Canaro, Juan D'Arienzo, Génova y Catulo Castillo, de 5.000 m².
3. Baldío chico sobre calles Juan D'Arienzo y Génova, de 1,200 m².
4. Baldío rodeado de eucaliptus sobre la calle Génova, de 5.500 m².
5. Terreno triangular sobre calle Génova y Avenida Tetamanti, de 7.500 m².
6. Baldío chico al lado del mercado Fénix, sobre Avenida Tetamanti, de 2.500 m².
7. Baldío sobre Avenida Tetamanti y calle Chanal, de 9.000 m².
8. Terreno rectangular sobre Avenida Tetamanti, cerca de Al Ver Verás, de 38.000 m².
9. Baldío sobre Avenida Mario Bravo y calle Goñi, de 7.800 m².
10. Baldío ceca del Club Urquiza, sobre Avenida Mario Bravo y calle Rufino Inda, de 7.200 m².
11. Terreno rectangular muy grande, circundado por Avenida Mario Bravo, Rufino Inda, William Morris y Avenida Polonia, de 120.000 m².

12. Terreno rectangular muy grande, circundado por Avenida Mario Bravo, William Morris, Ceferino Namuncurá y Avenida Polonia, de 120.000 m².
13. Terreno rectangular circundado por Avenida 39 ("Fortunato de la Plaza"), Reforma Universitaria, Puán y Florencio Martínez de Hoz, de 50.000 m².
14. Baldíos cercanos a la Escuela 31, sobre calle Goñi Nº 1800, de 4.000 m².
15. Terreno rectangular, circundado por Avenida 39, Avenida Tetamanti, Puán y Andrés Mac Gaul, de 60.000 m².
16. Terreno sobre Avenida Tetamanti y calle Génova, de 40.000 m².
17. Terreno rectangular muy grande, circundado por Avenida Polonia, Rufino Inda, Avenida 39, y Tripulantes del Fournier, de 120.000 m².
18. Terreno sobre Avenida Polonia y Tripulantes del Fournier, de 70.000 m².
19. Terreno rectangular, rodeado de árboles, circundado por calles Goñi, Rosales, Bouchard y Reforma Universitaria, de 10.000 m².
20. Terreno sobre Osvaldo Fresedo y Catulo Castillo, de 3.000 m².
21. Terreno sobre Francisco Canaro y Juan D'Arienzo, de 8.000 m².
22. Terreno sobre Francisco Canaro y Ruta 88, con portón grande, de 9.000 m².
23. Terreno rectangular, circundado por Ruta 88, Rosales, Labardén y Bouchard, de 5.000 m².
24. Terreno rectangular, circundado por Rosales, Labardén, Tripulantes del Fournier y Lobería, de 3.000 m².
25. Terreno circundado por calles Rosales, San Cayetano, Tripulantes del Fournier y Juan N. Fernández, de 2.000 m².
26. Terreno rectangular sobre calle Rosales Nº 10000, de 5.000 m².
27. Terreno rectangular, circundado por calles Canesa, Hernandarias, Juan N. Fernández e Irala, de 40.000 m².
28. Terreno rectangular grande, en el que se enclava la Escuela 28, circundado por calles Canesa, Irala, Guanahani y Avenida Gardel, de 120.000 m².
29. Terreno circundado por calles Canesa, Bouchard, Vertiz y Finocchietto, de 5.000 m².
30. Terreno rectangular, circundado por Ortiz de Zárate, Gardel, Hernandarias y Bragado, de 15.000 m².
31. Terreno rectangular grande, circundado por Ortiz de Zárate, Bragado, Guanahani y Calle 228, de 150.000 m².
32. Lote sobre Ruta 88 y Av. 39, de 3.000 m².
33. Terreno rectangular circundado por Ruta 88, Génova, Nápoles y Azucena Maizani, de 20.000 m².
34. Lote sobre Ruta 88 y Nápoles, de 5.000 m².
35. Lote sobre Tripulantes del Fournier y Juan N. Fernández, de 3.000 m².

36. Terreno rectangular grande, circundado por Avenida Juan B. Justo, Calle 203, Calle, 12 de Octubre y Avenida Gardel, de 320.000 m².

Campos deportivos de diez clubes de la Liga Marplatense de Fútbol

- a. Al Ver Verás
- b. Alvarado
- c. Argentinos del Sud
- d. Kimberley
- e. Peñarol
- f. Racing
- g. San Isidro
- h. San Lorenzo
- i. Talleres
- j. Urquiza.

El análisis de los datos arroja resultados que parecen no sólo pertinentes, sino también promisorios:

- Los 36 terrenos baldíos suman en conjunto una superficie de 1.394.900 m², es decir, una superficie aproximada de 1,4 km².
- Los 10 campos deportivos de la zona suman una superficie de 580.000 km².
- Los 36 terrenos baldíos constituyen el 11,27% de la superficie estudiada.
- En los 10 campos deportivos hay unas 20 canchas grandes de fútbol (es decir, "de once jugadores por equipo").
- Los 10 campos deportivos constituyen el 4,7% de la superficie de la zona recorrida y caracterizada.

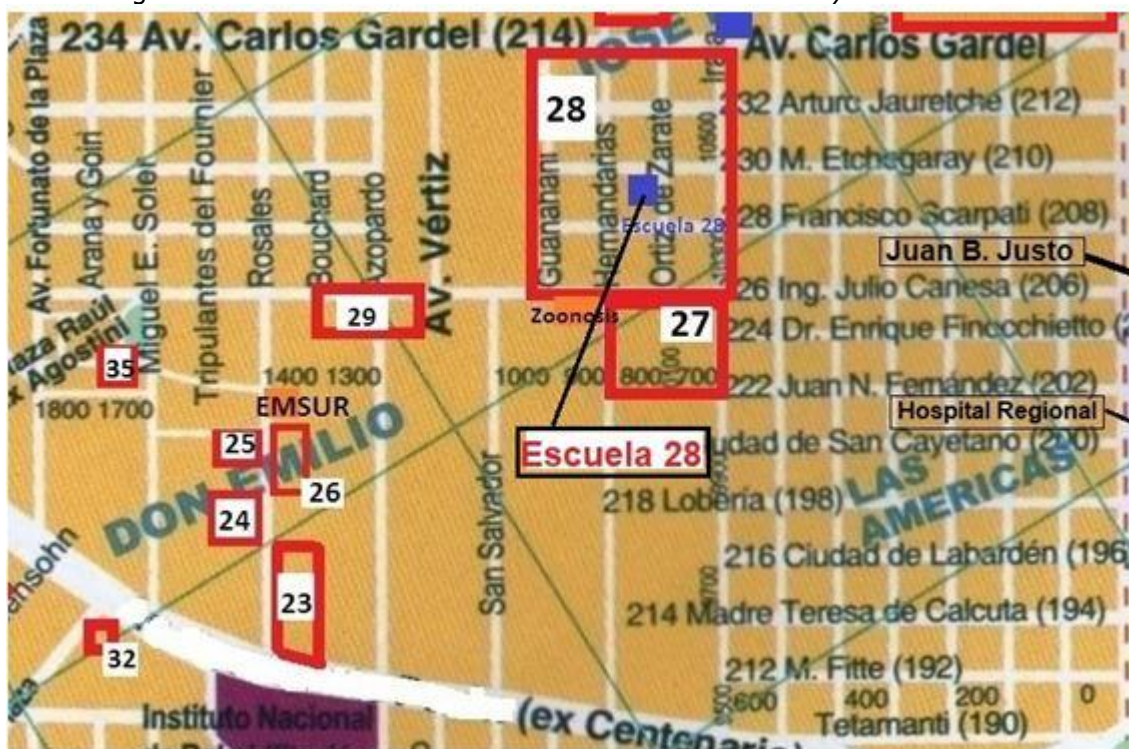
A partir de estos datos es posible deducir la siguiente propuesta plausible: Si se tiene en cuenta que una cancha de fútbol grande y su entorno ocupan un espacio aproximado de 7.000 m², sólo la mitad de los 36 terrenos baldíos de la zona seleccionada podrían incluir unas 100 canchas de fútbol convencionales, para once jugadores.

Discusión

Es pertinente aquí discutir un caso más localizado como ejemplo de la propuesta potencial recién sugerida. El lote 28, en el corazón del barrio "Las Américas", es un gran rectángulo de 120.000 m² cuyos lados son las calles Canesa, Irala, Guanahani y la Avenida Gardel. Ese lote (que tiene como vecino otro terreno rectangular baldío de 40.000 m² enmarcado por las calles Canesa, Hernandarias, Juan N. Fernández e Irala) tiene en su centro el edificio en el que funcionan la escuela primaria 28 y la escuela secundaria 66.

El edificio de la Escuela Primaria 28, como se puede vislumbrar en la Figura 3, está rodeado de terrenos baldíos que podrían ser utilizados, entre muchos otros fines, para el armado de canchas de fútbol. La Escuela Primaria 28 es una institución educativa relativamente pequeña que está muy integrada con la Escuela Secundaria 66, que tiene su asiento en el mismo edificio. La gran mayoría de los alumnos de primaria y secundaria viven en zonas cercanas y se conocen desde muy pequeños. La dinámica que esto genera dentro del aula muestra signos de una comunidad sólida, sin mayores conflictos que los propios de la edad y el contexto social, muchas veces vulnerable. (Gil, y Bergonzi, 2023)

Figura 3. Detalle de la ubicación del edificio de la Escuela 28 y sus alrededores



Fuente: Diseño de los autores sobre un plano de la Municipalidad de General Pueyrredón

Las condiciones actuales permitirían la implementación de un proyecto orientado al uso inteligente y al disfrute de los espacios libres que rodean a la Escuela N° 28. En efecto, este plan buscaría aprovechar plena y efectivamente los espacios libres, de manera concreta y precisa, los lotes baldíos circundantes de un total de 160.000 m². (Cabe destacar que el "terreno 28" tiene una superficie de 120.000 m² y que el "terreno 27" tiene una superficie de 40.000 m²). Además del colegio público, en este proyecto de uso inteligente de los espacios libres participarían el sector privado y un club de fútbol. En este caso, el sector privado está representado por el propietario del terreno inmediatamente vecino. Esta persona, cuyo nombre se mantendrá respetuosamente en el anonimato, fue quien donó el terreno para la construcción del edificio de la escuela 28 y está dispuesta a cederlo gratuitamente para uso de la escuela hasta que sea vendido o destinado a otro fin.

Por otro lado, el club de fútbol que podría participar en este proyecto es el Club Atlético San Isidro (C.A.S.I.). No sólo ocurre que varios de sus jugadores son alumnos de la escuela primaria 28 o de la

escuela secundaria 66, sino que además su campo de deportes es el más cercano de todos. La Figura 4 muestra el itinerario que puede realizarse en 5 minutos en automóvil, 10 minutos en bicicleta, 12 minutos en el autobús N° 593 y 20 minutos a pie.

Figura 4. Distancia entre el campo deportivo de San Isidro y la Escuela 28. Un viaje de 5 minutos en auto, 10 en bicicleta, 12 en "colectivo" (autobús) y 20 a pie, en negro



Fuente: Diseño de los autores sobre un plano de la Municipalidad de General Pueyrredón

En este contexto, el C.A.S.I. debería acondicionar el terreno para que pueda utilizarse para la práctica del fútbol y para el entrenamiento físico durante el día. A cambio, los alumnos de la escuela primaria 28 y de la escuela secundaria 66 podrían sumarse a las actividades del club sin tener que pagar una cuota social. Lo que se espera de un proyecto de trabajo conjunto entre escuelas públicas, clubes de barrio y el sector privado es que dicho trabajo pueda ofrecer los siguientes beneficios a futuro:

- i. uso integral, eficiente e inteligente de espacios libres, específicamente terrenos baldíos como los que se muestran en las Figuras 2 y 3;
- ii. consolidación del sentido de pertenencia al barrio, a la escuela y al club;
- iii. creación de espacios de juego de uso continuo;
- iv. aumento del número de alumnos de la escuela;
- v. mejora de los índices de asistencia escolar;
- vi. aumento significativo del número de jugadores varones de un club (gracias a la incorporación de alumnos de la escuela);
- vii. surgimiento y consolidación del fútbol femenino en un club (también gracias a la incorporación de alumnas de la escuela);
- viii. surgimiento y consolidación del fútbol para personas con discapacidad (también gracias a la incorporación de alumnos de la escuela);
- ix. desarrollo de modelos replicables para espacios disponibles (playas, plazas, inmuebles usados) y ociosos (por ejemplo, polideportivos sindicales);

- x. mejora de los indicadores sociales de la comunidad escolar: inclusión, igualdad, libertad.

En resumen, todos estos beneficios fortalecerían la democracia corporal, es decir, el derecho de las personas a decidir sobre sus propios movimientos, a interactuar con los demás o a realizar actividades físicas (Eichberg, 2004, 2010). El pleno ejercicio de la democracia corporal va más allá de la proclamación de derechos. También implica la inclusión efectiva de los actores vulnerables. En otras palabras, la práctica efectiva de la democracia corporal implica la libertad de decisión sobre el propio cuerpo y la posibilidad de interactuar con los cuerpos de los demás. La exclusión sistemática que sufren las mujeres, las personas con discapacidad y los jugadores varones separados de los planteles vulnera derechos fundamentales, conlleva interrupciones bruscas de los itinerarios deportivos y provoca disoluciones o conflictos. En cambio, mediante un auténtico marco de democracia corporal, el fútbol podría generar emociones agradables y duraderas, crear poderosos sentimientos de pertenencia y promover la solidaridad.

Conclusiones

Un interrogante clave que subyace a esta investigación es si la supuesta necesidad de usar los terrenos baldíos para espacios deportivos se afianza en la opinión de los habitantes de esos barrios o si se trata de una posición acaso "hegemónica" o "etnocéntrica" de los investigadores. Por un lado, esa entidad geográfica y cultural que se denomina "Mar del Plata" es (como siempre lo es toda ciudad) muy heterogénea. Entre muchas razones, esa heterogeneidad es consecuencia de los diversos imaginarios que la habitan. Por añadidura, dichos imaginarios no corresponden mecánicamente ni a condiciones de clase, ni al barrio en el que se vive, ni a otras determinaciones objetivables. Por otro lado, no se han efectuado aquí encuestas para registrar las opiniones de los habitantes de los barrios porque entendemos que esa tarea (que sería valiosa para otra instancia de investigación) no habría sido necesaria en un trabajo de base filosófica y etnográfica como el que se ha efectuado aquí. En efecto, en esta investigación se han registrado dos reclamos o supuestos que en efecto son representativos de las personas que se dedican al fútbol y de los habitantes de los barrios: (1) el reclamo por más espacios para jugar al fútbol y (2) el supuesto de que más canchas de fútbol significan mejor calidad para las personas, en especial para los más jóvenes.

En otra instancia, un análisis cuantitativo podría servirnos para entender mejor cuán representativos son esos supuestos en correlación con diversas variables. Pero lo cierto es muy frecuente que las personas que viven en el territorio estudiado hagan explícito que hacen falta más canchas y que el fútbol constituye una práctica sana para combatir las amenazas propias de contextos vulnerables (llámense pandillas, droga, alcohol, violencia). Los dos reclamos o supuestos representativos se ven de algún modo sintetizados en una pared de Estación Chapadmalal, cuya foto aparece en la Figura 5. La frase está acompañada del escudo del Club Social y Deportivo Chapadmalal, principal institución deportiva de ese "pueblo minero" que es Estación Chapadmalal (Del Río, 2019), vecino acaso imprevisto de Mar del Plata y Batán.

Figura 5. Pintada en Estación Chapadmalal:
"Un pibe corriendo en la cancha, uno menos en la calle"

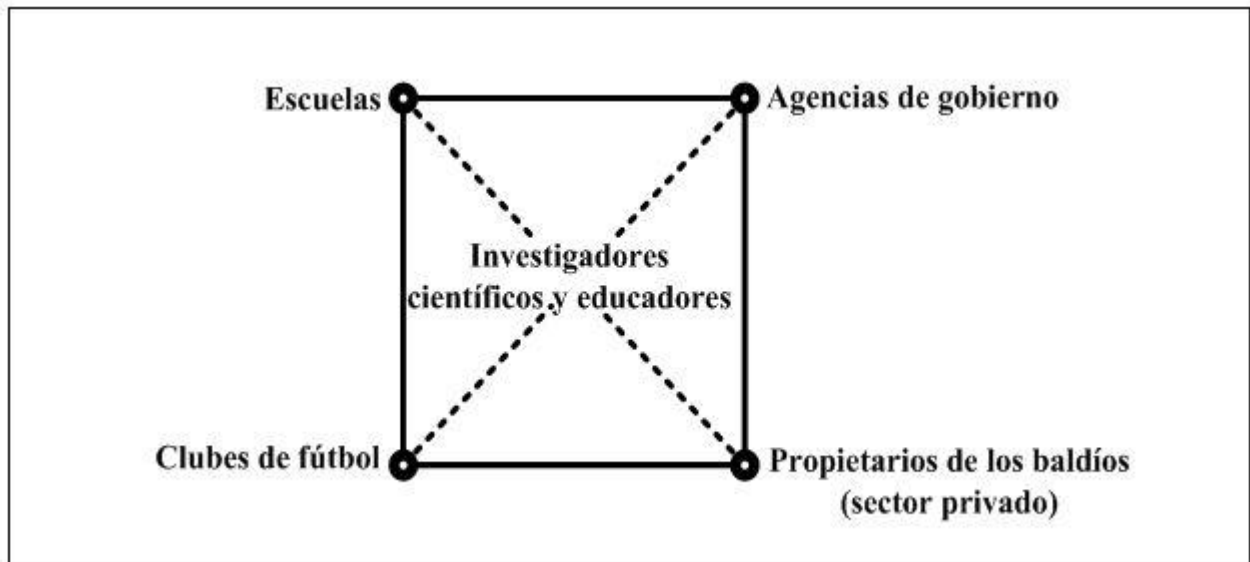


Fuente: Foto de los autores (31 de julio de 2022)

En efecto, la tesis aquí escrita de que "un pibe corriendo en la cancha" es "uno menos en la calle" resume las creencias que tantas personas hicieron manifiestas en decenas de entrevistas informales a lo largo de tres años. Representa, por así decirlo, un poderoso "imaginario urbano". En este contexto, el enfoque racional y humanitario que sustenta esta investigación no se reduce al necesario fundamento filosófico. La solución que aportaría la disponibilidad de terrenos baldíos requiere un trabajo cooperativo (y plausible) entre las escuelas, los clubes de fútbol, el sector privado y los órganos administrativos del gobierno, por ejemplo, la secretaría de deportes de la municipalidad.

En este punto, el planteamiento filosófico adquiere una dimensión práctica y se convierte en antropología. Al fin y al cabo, "la antropología es filosofía con la gente dentro" (Ingold, 1992, p. 696). De hecho, en este caso, la tarea de los investigadores científicos puede trascender las aulas y las publicaciones para trabajar en la articulación de las conexiones entre los participantes que acabamos de enumerar. La Figura 6 ofrece una ilustración sencilla de dichas conexiones potenciales y del trabajo de articulación.

Figura 6. *Investigadores y docentes como articuladores de las conexiones entre escuelas, clubes, instancias de gobierno y el sector privado*



Fuente: Autores

En efecto, el uso racional y humanitario de los terrenos baldíos privados o públicos permitiría el desarrollo de un fútbol más democrático, un fútbol sin alambrados. Este fútbol sin alambrados, a su vez, contribuiría a la formación de un espacio urbano más abierto, en el que clubes y escuelas tendrían un contacto aún más fluido y directo con la calle. Además, la integración efectiva entre los participantes de la Figura 6 no sólo es replicable en otros contextos, sino que también puede contribuir a equilibrar dos funciones necesarias y en permanente tensión: el papel regulador del Estado y el derecho a la propiedad y la iniciativa privada.

En este sentido, y para hacer estimaciones aproximadas pero prudentes, puede pensarse que si se utilizara la mitad de la superficie de los lotes 27 y 28 (unos 80.000 m²) habría espacio suficiente para diez canchas de fútbol grandes, de once jugadores, (ya que se requieren 7.000 m² para una cancha y sus alrededores). Entonces, si se calcula razonablemente que cada cancha puede estar disponible durante 8 horas al día, y que cada una puede cobijar 30 personas cada dos horas, podemos concluir que sólo ese complejo de diez canchas podría incluir unas 2.400 personas al día, quizá 4.800 personas a la semana, teniendo en cuenta que la mayoría de los equipos utilizan los campos dos o tres veces por semana.

Con estas previsiones, el problema de la exclusión y el abandono en la Liga Marplatense de Fútbol podría empezar a resolverse. Así, las poderosas palabras de Harry Edwards citadas en el epígrafe adquieren un significado nuevo y vital. La práctica habitual del deporte como manifestación de la democracia corporal está necesaria y felizmente ligada al resto de las prácticas sociales.

Financiamiento institucional

Este trabajo se desarrolló en el marco del "Democracia corporal. El fútbol como medio para la inclusión y el mejoramiento de la calidad de vida de niños y adolescentes vulnerables, de mujeres, y de personas con discapacidad en el Sudeste Bonaerense", proyecto interdisciplinario de las facultades de Ciencias de la Salud, Ingeniería y Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), Resolución del Rectorado de la UNMDP 3502/2020.

Referencias

- Abreu, G. (2011). El pobre federalismo del fútbol argentino. Comparación con el sistema de competición de Brasil. *El Derecho. Diario de Doctrina y Jurisprudencia*, XLIX(12.825), 1-6. <https://riu.austral.edu.ar/handle/123456789/2829>
- Arnoux Narvaja, A. (2021). Las prácticas físico-deportivas en el espacio público: un debate necesario en la post-pandemia. *Revista de Políticas Sociales*, 7(7), 63-68
<http://www.publicacionesperiodicas.unm.edu.ar/ojs/index.php/rps/article/view/317>
- Cheung, K., y O'Sullivan, K.A. (2023). Beautiful Wastelands: tales from the bog: the 'ordinary schools' of greater Sydney, Australia. *English in Education*, 57(3), 169-186.
<https://doi.org/10.1080/04250494.2023.2215810>
- Del Río, J.L., y Zulaica, M.L. (2019). *Estación Chapadmalal. Un pueblo minero*. Editorial Universitaria de Mar del Plata (EUDEM).
- Di Pietro, F., y Robert, A. (2021) (eds.). *Urban Wastelands. A Form of Urban Nature?* Springer.
- Edwards, H. (1969). *The Revolt of the Black Athlete*. Free Press.
- Eichberg, H. (2004). *The People of Democracy. Understanding Self-Determination on the Basis of Body and Movement*. Forlaget Klim.
- Eichberg, H. (2010). Bodily Democracy and development through sport towards intercultural recognition, *Physical Culture and Sports Studies and Research*, 49, 53-64.
<https://doi.org/10.2478/v10141-010-0016-y>
- Esparza Ontiveros, M.A. (2017). Notas para la historia de los deportes en México. El caso del béisbol capitalino (1910-1920). *Revista de El Colegio de San Luis. Nueva Época*, 7(14), 141-170. <http://dx.doi.org/10.21696/rcsl7142017707>

- Fariña, F. (2016). Deporte e identidad en un colectivo de migrantes bolivianos. *Lúdicamente*, 5(10). <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/ludicamente/article/view/4298>
- Franco, J., y Vallés, R. (2012). El acceso al suelo como parte de una política integral del hábitat urbano. En: *Derecho al suelo y la ciudad en América latina. La realidad y los caminos posibles* (pp. 65-80). Ediciones Trilce.
- Ingold, T. (1992). Editorial. *Man. New Series*, 27(4), 693-696.
<https://www.jstor.org/stable/i330194>
- Gandy, M. (2013) Marginalia: Aesthetics, Ecology, and Urban Wastelands. *Annals of the Association of American Geographers*, 103(6), 1301-1316.
<https://doi.org/10.1080/00045608.2013.832105>
- García Canclini, N. (1997). *Sobre imaginarios urbanos*. Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA).
- Gil, G.J., y Gil, J.M. (2008). Sobre la estructura organizativa de los campeonatos oficiales de fútbol en Argentina: del estado de injusticia actual a una propuesta alternativa. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*. 11(4), 65-82.
<http://dx.doi.org/10.5232/ricyde2008.01105>
- Gil, J.M., y Gil, G.J. (2021). Exclusion and abandonment in a children's and youth football league of Argentina. *Journal of Physical Education and Sport (JPES)*, 21(6), 3288-3297.
<https://doi.org/10.7752/jpes.2021.s6447>
- Gil, J.M., y Bergonzi Martínez, J.E. (2023). Lectura en voz alta y comentada para enseñar (y disfrutar) a Borges. *Prometeica*, (26), 143-162.
<https://doi.org/10.34024/prometeica.2023.26.14766>
- Grundlingh, L. (2017). Transforming a wasteland to a premium sporting arena: The case of Ellis Park, Johannesburg, 1900s-1930s. *Historia*, 62(2), 27-45.
<http://dx.doi.org/10.17159/2309-8392/2017/v62n2a2>
- Honorable Congreso de la Nación Argentina (2018). *Régimen de regularización dominial para la integración socio urbana, Ley 27453*.
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/315739/texto>
- Kusaka, Y. (2006). The emergence and development of Japanese school sport. En: J. Maguire, y M. Nakayama (eds.), *Japan, Sport and Society: Tradition and Change in a Globalizing World* (pp. 19-34). Psychology Press.

- Merleau-Ponty, M. (2003). *El mundo de la percepción*. Fondo de Cultura Económica.
- Morales-Gallegos, L.M., Martínez-Trinidad, T., y Mohedano-Caballero, L. (2021). El espacio ocioso urbano como alternativa para la creación de áreas verdes en Texcoco, México. *Revista CFOREs*, 9(3), 423-439. <https://cfores.upr.edu.cu/index.php/cfores/article/view/714>
- Moreno Arana, J.A. (2021) Actividades lúdicas-deportivas y espacio urbano en Jerez de la Frontera durante la Edad Moderna. *Trocadero*, 33, 10-31. <https://doi.org/10.25267/Trocadero.2021.i33.02>
- Nefs, M. (2006). Unused urban space: conservation or transformation? Polemics about the future of urban wastelands and abandoned buildings. *City & Time*, 2(1), 4, <http://www.ct.ceci-br.org>
- Pizarro, C. (2007). Inmigración y discriminación en el lugar de trabajo. El caso del mercado frutihortícola de la colectividad boliviana de Escobar. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 21(63), 211-244. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2947397>
- Pizarro, C. (2009). Procesos asociativos de inmigrantes internacionales en contextos situados: organizaciones de bolivianos en áreas peri-urbanas de Córdoba y Buenos Aires, Argentina. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 22(67), 323-354. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3603536>
- Propheter, G. (2019). Estimating the Effect of Sports Facilities on Local Area Commercial Rents: Evidence From Brooklyn's Barclays Center. *Journal of Sports Economics*, 20(1), 91-114. <https://doi.org/10.1177/1527002517723048>
- Renjel Sanchez, A.L. (2018). Sistema interactivo para deportes extremos: Ovejuyo-La Paz. Universidad de San Andrés., <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/22629>
- Selamat, I.A.M., Maruthaveeran, S., Yusof, M.J.M., y Shahidan, M.F. (2023). Planning Tools to Revitalise Urban Vacant Land from Ecological Perspectives: A Systematic Review. *Urban Sci.*, 7, 58. <https://doi.org/10.3390/urbansci7020058>
- Silva, A. (2006). *Los imaginarios urbanos*. Arango Editores.
- Wunenburger, J.J. (2005). *La vida de las imágenes*. Universidad de San Martín (UNSAM) - Jorge Baudino Ediciones.

Xu, S., y Ehlers, M. (2022). Automatic detection of urban vacant land: An open-source approach for sustainable cities. *Computers, Environment and Urban Systems*, 91, 101729. <https://doi.org/10.1016/j.compenurbsys.2021.101729>

***Lecturas: Educación Física y Deportes*, Vol. 29, Núm. 316, Sep. (2024)**